estaba en tramitacion, verificandose el pago de lo que se le debe á los indios de la Guardia para el sostenimto del orden ppco, la que se há disuelto hoy por la razon de carecerse de fondos los que serán satisfechos en el momento en que se recauden, que como es ppco dha Guardia há sido censurada por el vecindario, por creerla innecesaria, constando á la corporacion lo contrario, y sintiendo en estremo no haya fondos para su continuacion.

Y no habiendo otros asuntos pendientes de que tratar, se levantó esta Sesion extraordinario por el presidente que firman los individuos de la corporacion que saben, poniendo los que no saben la señal de la cruz asequida de sus nombres que se escribirán, de que yo el Secretario, certifico =

Entrelt. y Escribientes temporeros = vale =

Manuel Rodriguez